

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA CELEBRADA EL 26 de Marzo DEL 2017

En la ciudad de Manta a los veinte seis días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las quince horas treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañia VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA en las oficinas ubicadas en la avenida Malecón Edificio EL VIGIA planta Baja de esta ciudad de Manta, presidida por la Sra. Jenny Carlota Rodriguez Icaza, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señora Jenny Aura Delgado Rodriguez en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañia. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan:

DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO (+)	50%	2.000
DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA	50%	2.000
TOTAL.....		4.000.00 CAPITAL SUSCRITO

El Gerente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañias, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2016 de la Compañia VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA.

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía VIAJES Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañia Ing. Delgado Ozaeta Marlene Monserrate., por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se une a la moción la señora JENNY AURA DELGADO RODRIGUEZ quien solicita que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2016

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inicio, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA VIALBA Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA. 2018
Sra. Jenny Aura Delgado Rodriguez. Sra. Jenny Carlota Rodriguez Icaza

SECRETARIA AD-HOC. PRESIDENTA JUNTA.
En la ciudad de Maná, a las diez horas de la mañana del día 15 de mayo del 2018, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Vialba y Turismo A & F Delgado CIA LTDA en las oficinas ubicadas en la avenida principal. En ella se procedió a la elección de la Junta General para el periodo 2018-2019, para lo cual se leyó el acta de la última reunión de la Junta General, la cual fue aprobada por unanimidad. Se procedió a la elección de la Junta General para el periodo 2018-2019, para lo cual se leyó el acta de la última reunión de la Junta General, la cual fue aprobada por unanimidad. Se procedió a la elección de la Junta General para el periodo 2018-2019, para lo cual se leyó el acta de la última reunión de la Junta General, la cual fue aprobada por unanimidad.

DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA
DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO (+) 50%
SOCIO
DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA 50%

TOTAL 4.000.000 CAPITAL SUBSCRITO
El presente acta de la Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 318 de la Ley de Compañías, se encuentra en conformidad con el acta de la Junta General Extraordinaria de Socios del 15 de mayo del 2018.

DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO(+)
SOCIO
PUNTO UNO - Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2018 de la Compañía VIALBA Y TURISMO A & F DELGADO CIA LTDA.
La Junta General para la aprobación del punto uno del orden del día, en el presente acta de la Junta General Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 318 de la Ley de Compañías, se encuentra en conformidad con el acta de la Junta General Extraordinaria de Socios del 15 de mayo del 2018.

I. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Los socios presentes dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, se fue a la moción la señora JENNY AURA DELGADO RODRIGUEZ quien solicitó que se le aceptara y aprobara el INFORME ECONOMICO 2018. No habiendo otro asunto que del cual tratar, se procedió a la aprobación del presente acta. Releídas las actas de las reuniones de la Junta General Extraordinaria de Socios con anterioridad a la presente acta, aprobadas por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levantó la sesión, firmada para el efecto todas las socias presentes.